

NOTA DE PRENSA

El Aeropuerto de Barcelona realiza un simulacro general de emergencia

- El ejercicio, llamado “Albatros”, ha simulado la colisión de dos aviones y ha permitido analizar la coordinación y respuesta de los organismos e instituciones implicadas
- Más de 600 personas han participado en el ensayo
- La Dirección General de Protección Civil ha activado el Plan de Protección Civil de Cataluña (PROCICAT)

21-nov-09 El Aeropuerto de Barcelona, siguiendo el programa establecido en el Plan de Emergencias Aeronáuticas, ha realizado hoy un simulacro, denominado “Albatros”, con el objetivo de evaluar los procedimientos de actuación y coordinación en él establecidos, analizando la eficacia de los mismos y el grado de conocimiento e integración de todos los colectivos implicados en la atención de una emergencia aeronáutica.

El Plan de Emergencias Aeronáuticas se elabora con el propósito de minimizar las consecuencias que se puedan dar en caso de accidente aéreo. Su objetivo se centra en dos apartados: la protección de las personas y bienes que puedan verse afectados y, por otra parte, la continuidad o restablecimiento de la operatividad aeroportuaria.

Con este ejercicio el Aeropuerto de Barcelona cumple con la normativa de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) respecto a la planificación de las emergencias en los aeropuertos, según la cual deben realizar periódicamente simulacros generales de accidentes de aviones de pasajeros en sus instalaciones.

El simulacro ha contado con la colaboración de la Delegación del Gobierno en Cataluña y se ha realizado conjuntamente con la Dirección General de Protección Civil del Departamento de Interior, Relaciones Institucionales y Participación de la Generalitat de Catalunya, que coordina la participación de los servicios de emergencias externos como pueden ser Bomberos de la

Generalitat, Mossos d'Esquadra, Sistema de Emergencias Médicas (SEM), Policía Local e Instituto de Medicina Legal de Cataluña, entre otros.

Durante el simulacro se ha situado un equipo de observadores en los puntos más estratégicos para que evalúen el ejercicio y determinen si se han cumplido los objetivos marcados inicialmente.

OPERACIÓN 'ALBATROS'

La operación 'Albatros' ha simulado la colisión de un avión Pipper de la compañía Ficticia Air, con dos pasajeros a bordo, y un A-320, de la misma aerolínea y con 79 viajeros en su interior. El choque se produce cuando la aeronave Pipper aterriza y se incorpora al apartadero G, donde queda bloqueada. Entonces, el A-320, que ha tomado tierra y abandonado la pista, sale por el mismo apartadero y se encuentra con la Pipper colisionando con ella e incendiándose ambos aviones. En la hipotética incidencia pierden la vida al instante 5 personas (los dos tripulantes de la Pipper y tres pasajeros del A-320), 5 resultan heridas muy graves –de las cuales dos terminan falleciendo en el área sanitaria-, 7 graves, 24 leves y 40 salen ilesas del accidente.

La torre de control, que detecta el accidente, da el aviso y se activan los procedimientos del Plan de Emergencias. El Centro de Coordinación Operativa del Aeropuerto (CECOPS) realiza las llamadas al 112 y al Centro de Coordinación Operativa de Cataluña (CECAT) y constituye en la zona del accidente el Puesto de Mando Avanzado (PMA), dirigido por el Ejecutivo de Servicio del Aeropuerto de Barcelona, que integra representantes de los medios operativos de Aena y de los Servicios de Emergencia externos. Así, se da paso a la actuación de los diferentes colectivos participantes y se ponen en marcha todas las medidas oportunas para afrontar una situación de estas características.

También se constituye un Puesto de Mando Principal (PMP) dirigido por el Director del Aeropuerto de Barcelona y en el que están integrados responsables y directivos de los distintos departamentos de Aena, de la compañía aérea accidentada, Guardia Civil, Policía Nacional y Protección Civil

del Estado. Asimismo se incorporan al PMP representantes de organismos externos del aeropuerto: el Delegado del Gobierno en Cataluña, Joan Rangel; el Director General de Protección Civil de la Generalitat, Josep Ramon Mora, como Director del Plan de Protección Civil de Catalunya (PROCICAT); Bombers de la Generalitat, SEM y Mossos d'Esquadra. En el simulacro también intervienen representantes del Consulado de tres países ya que en el ejercicio se simula que hay heridos extranjeros. En total han participado más de 600 personas en el simulacro.

A nivel operativo, los primeros en intervenir son el Servicio de Extinción de Incendios del aeropuerto (SEI) que se dirigen al lugar del accidente para apagar el fuego y atender a los heridos. Al mismo tiempo la Asistencia Sanitaria del aeropuerto establece una zona segura para hacer la estabilización de heridos a la vez que van llegando los efectivos de los parques de bomberos de la Generalitat más cercanos y las primeras ambulancias del SEM.

Por otro lado, los cuerpos de seguridad, entre ellos Guardia Civil, Policía Nacional, Mossos d'Esquadra y Policía Local se encargan de controlar las vías de accesos y distribuir los efectivos al lugar de la emergencia.

Durante el ejercicio también se han habilitado dependencias con equipos de psicólogos del SEM y la Cruz Roja para acoger y atender a los ilesos y a los familiares de las víctimas.

Tal y como estaba previsto el ejercicio de coordinación de emergencias no ha afectado a la operatividad diaria del Aeropuerto de Barcelona.

PARTICIPANTES Y RECURSOS

Los grupos que han participado en el simulacro han sido:

Grupo de intervención. Formado por:

- **Servicio de Extinción de Incendios (SEI) del Aeropuerto de Barcelona**, con 5 dotaciones terrestres y 9 efectivos
- **Bombers de la Generalitat**, con 9 dotaciones terrestres de la Región de Emergencias Metropolitana Sud y una ambulancia con un total de 31 efectivos

Grupo sanitario. Formado por:

- **Equipo médico Aeropuerto de Barcelona** (T1 y T2)
- **Servei d'Emergències Mèdiques (SEM)**, con 10 unidades y 22 efectivos
- **Cruz Roja**, con 12 unidades y 22 efectivos
- **Ejército del aire**, con una ambulancia y dos efectivos

Grupo de orden. Formado por:

- **Mossos d'Esquadra**, con 13 unidades y 40 efectivos (unidad del Aeropuerto y unidad de Tráfico)
- **Policía Nacional**, con 5 unidades
- **Guardia Civil**, con 75 agentes
- **Policía Local del Prat de Llobregat**, con 2 patrullas y 4 agentes
- **Policía Local de Sant Boi**, con 2 patrullas y 4 agentes
- **Policía Local de Viladecans**, con 2 patrullas y 4 agentes
- **Seguridad Aeroportuaria**

Para trabajos médico-forenses:

- **Instituto de Medicina Legal de Cataluña**, con 2 vehículos, un furgón funerario y 12 efectivos
- **Grupo criminalístico de la Guardia Civil**
